

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1891.—NUM. 11.426

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.



Sexto aniversario

Doña María Cazenave, de García,

(Q. E. G. E.)

falleció el día 11 de Setiembre de 1891.

En sufragio de su alma y en la de el de su madre política D.ª TERESA GARCÍA RIQUELME (q. e. p. d.) estará mañana 13 la Vela y Alumbrado en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, haciéndose misas desde el Alba hasta la una.

Su viudo y demás familia de las finadas ruegan á sus amigos la asistencia á estos cultos y que les dediquen algunas de sus oraciones, á lo que le quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 12 de Setiembre de 1891.

LEON MARIN-BALDO

GRAN DEPOSITO DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
SERRERIA MECANICA A VAPOR.

Construcción de envases para JABON, UVA, PASA, PIMIENTO, CONSERVAS, etc., etc. Especialidad en cajas para:

NARANJAS, LIMON, MANDARINAS,

precios sin competencia.

PESTEROS en madera país y Norte-Europa, una y dos piezas.

Se aceptan compromisos para entregar en fechas indicadas por exportadores hasta

1.000,000

de cajas en dimensiones y clases que se deseen.

Fuertes existencias en todas clases de maderas, tanto para construcción como para carpintería

Importantes arribos de maderas de RUSIA, SUECIA y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta Diciembre próximo por

700'000

piezas en todas dimensiones y escuadrias.

Frente á la estación del ferrocarril de M. Z. A.

TELEFONOS:

Despacho número 40

Depósito » 89

10—2

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

para los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26.

50—13

LA PAZ DE MURCIA.

Congreso pedagógico.

La última sesión, verificada ayer, se abrió á las once menos cuarto. Ocupaba la presidencia el Inspector Sr. Benimeli y leyó el acta de

no este el acuerdo promovióse un ligero incidente entre los Sres. Puig y Soriano que hizo necesaria la intervención del Sr. Palao y que fué con gran oportunidad y energía cortado por el Sr. Presidente.

Es aprobada el acta adicionando el acuerdo recordado por el señor Puig.

Antes de entrar en el tema, el Sr. Perea solicita y obtiene que el voto de gratitud concedido en otra sesión á varios periódicos locales, se hiciera extensivo á „La Enseñanza Católica„ por haberse dicho periódico ocupado del Congreso en términos que los maestros deben agradecer.

Y con esto pónese á discusión el quinto y último tema que dice así: *Definitiva organización de la asociación provincial de Maestros.*

El Sr. Palao, para abreviar la discusión, dá lectura á unas bases ó Reglamento confeccionado por él, que sus compañeros acogen con entusiasmo.

Después y para que los Congregantes puedan formar juicio exacto de lo leído por el Sr. Palao, el Sr. Presidente suspende por diez minutos la sesión. Reanudada esta propone el Sr. Benimeli que le acompañen en la presidencia los señores D. Francisco Pizarro y D. Antonio Polo; proposición que es acogida con aplausos.

Tras breves palabras de los señores Martínez Abellán y Benimeli, es aprobado el reglamento para la Asociación presentado por el Sr. Palao. Este, para encarecer la idea de asociarse y para demostrar los beneficios que dicha asociación ha de derramar sobre todos, hace un hermoso discurso lleno de vigor y de entusiasmo, que fué mas de una vez interrumpido por los aplausos de la Asamblea.

Después de una ligera discusión en la que intervinieron los señores Presidente, Martínez Muñoz, Giménez y Puig, se acordó nombrar una junta provincial compuesta de los maestros públicos de esta capital y una comisión permanente para el mejor resultado de la Asociación.

Se levanta el ilustre profesor de Lorca D. Francisco Pizarro y pronuncia un magnífico discurso de tonos dignos y levantados, en el que aboga con calor y entusiasmo porque la Asociación quede definitivamente constituida. En briosos y elocuentes párrafos expresa el orador la necesidad que siente el magisterio de la provincia de un periódico profesional que defienda los intereses de la clase, y que sea el genuino representante de esta. Tuvo palabras de elogio que le agradecemos, para los periódicos locales que se han interesado por este Congreso y fué muy aplaudido al terminar su hermosa oración.

Varios Sres. Maestros presentaron á la mesa una proposición incidental pidiendo se abriera discusión sobre un acuerdo tomado en la sesión anterior. Esta proposición fué retirada por sus autores después de una breve discusión sostenida por los Sres. Puig, Soriano, Martínez Muñoz, Tomás y Perea.

El Sr. Palao dió las gracias á

todos por lo bien que han respondido á su invitación y expresó su creencia de que antes de seis meses se habrán realizado algunos de los mas importantes acuerdos tomados por la Asamblea.

El acto terminó con una breve y cariñosa despedida dada por el Sr. Inspector á todos los congregados.

Nosotros les despedimos también deseando que vean pronto realizadas sus justas aspiraciones y que no dejen de repetir estos actos que tanto les enaltece y también dicen en pró del ilustrado y celoso Magisterio de nuestra provincia.

De nosotros y creemos que de toda la prensa local y provincial pueden disponer como aliados para la justa defensa de sus intereses y de la causa cuyo triunfo persiguen.

Para patentizar la gran armonía que existe entre todo el Magisterio de la provincia, reuniéronse anoche á las ocho en la Fonda Universal unos 40 profesores donde celebraron un fraternal banquete para el que invitaron al Sr. Alcalde y prensa local.

La comida fué espléndida y durante ella reinó la mayor expansión. Los sitios de preferencia estaban ocupados por el Alcalde Sr. Baquero y por el Presidente del Congreso y Director de la Escuela normal D. Lorenzo Páusa. Este último inició los brindis con uno elocuente y poético en el que tuvo frases de elogio para todos los que de un modo mas ó menos directo han tomado parte en los trabajos del Congreso.

Brindaron después los Sres. Benimeli, Meseguer, Martínez Muñoz, Lasheras (D. A.) y Perea, siendo todos muy aplaudidos. Nuestro compañero el director de „El Diario„ lo hizo en nombre y representación de la prensa local.

Brindó después el Sr. Alcalde expresando lo mucho que por la enseñanza se interesa y prometiendo de nuevo su concurso y apoyo como Catedrático del Instituto y como Presidente de la Corporación municipal.

Cerró los brindis el Sr. Palao pronunciando uno elocuente y sentido que fué escuchado con singular atención y aplaudido con gran entusiasmo.

Tan agradable fiesta terminó después de las diez en medio del más fraternal regocijo.

Damos fin á estas líneas mandando un millón de gracias al Magisterio murciano por las muchas atenciones de que nos ha hecho objeto y expresando nuestra opinión de que el acto que acaban de realizar puede servir de modelo á los Maestros de toda España.

Al Ayuntamiento de Murcia.

Excmo. Señor:

Al mismo tiempo que esta carta, presento á V. E. el primer ejemplar de un libro interesante para Murcia, que contiene las ordenanzas y costumbres de su huerta. Es segunda edición corregida y considerablemente aumentada de aquel cuaderno publicado en 1849, que el ingeniero francés Ayuscard, comisionado por su país para el es-

tudio de nuestros regadíos calificó de *verdadero código rural*; que Zoppi y Torricelli, ingenieros enviados con análogo objeto por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, llaman *reglamento notabilísimo* y que nuestro compatriota el ingeniero Llauradó dice como sus compañeros, *reglamento notabilísimo, verdadero código rural, cuyas disposiciones abrazan, no solo la especialidad de los riegos, sino cuanto conviene á la agricultura de la huerta*. La nueva edición lleva por introducción general y de cada uno de sus principales capítulos la historia de las instituciones de nuestro regadío y de sus ordenanzas; por comentario de sus artículos, los precedentes escritos ó consuetudinarios de las disposiciones más interesantes, ó la definición y aclaración de los términos más usados, y por notas, la etimología de estas palabras, los refranes y dichos de derecho con que la imaginación popular ha esculpido el árido concepto. Además y como prólogo lleva este libro un trabajo inimitable del gran estilista D. Francisco Silvela; trae intercalada en el texto una pequeña monografía sobre apeo, deslinde, amojonamiento y cerramiento; los datos que sobre medida de tomas contiene el expediente de 1821, libros de Mancha y Belando, informes del arquitecto Sr. Ros, las medidas de los molinos en relación á los riegos, hechas también en 1821, por el arquitecto Bolarín, de orden del Ayuntamiento, y la noticia detallada por sitios y horas de las raras en nuestras acequias mayores; finalmente, por apéndice tiene este libro tablas de reducción que servirán de mucho auxilio á los medidores de tierras, las disposiciones sobre policía de caminos y ferrocarriles que importan á los agricultores, el reglamento, apenas conocido, de la Comisión de Hacendados, y las costumbres y reglas para aprovechamiento del agua en casos de escasez: por remate de todo un minucioso índice alfabético facilita la consulta.

Al mismo tiempo que estas OO. y Costumbres de la Huerta se han impreso las OO. generales del Municipio con lo que solo falta que se publique las OO. especiales para el campo de Murcia para que el Ayuntamiento y Alcalde actuales merezcan los lauros que siempre otorga la posteridad á quienes en grande ó pequeña esfera adelantan la obra del derecho. Es de esa dignísima corporación á que tuvo la honra de pertenecer hace tiempo, abogado y servidor afectuoso,

Pedro Díaz Cassou.

Toca á su término eso que los periódicos conservadores llamaban pomposamente *la campaña de verano*, durante la cual íbamos á ver grandes cosas, realizadas por el Gobierno en general, y por cada uno de sus Ministros en particular; todo, por supuesto, en beneficio de los intereses generales del país; y esta es la fecha en que todavía no nos hemos llegado á enterar donde habrán derramado sus dones las anunciadas iniciativas ministeriales.

Ante la casi seguridad de que no habrá prórroga en el tratado de comercio con Francia, nuestros productores de vinos están asustados por la proximidad de su completa ruina: la moralidad administrativa se dá de cachetes con la baja constante de los consumos y el acaparamiento anticipado de los billetes fraccionarios de Cuba: la seguridad personal riñe ruda batalla en casi todas las provincias, y muy especialmente en las de Cá-

diz, Barcelona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Coruña y otras, en algunas de las cuales ha sido necesario poner en vigor la ley de secuestros el respeto á la ley es un mito, si es cierto, como los periódicos aseguran, que en la misma capital de las Españas un Juez de instrucción arranca de un asilo á una joven de quince años y contra la expresa voluntad de su familia la entrega á la explotación infame de una mujer, que hace alarde de haberla comprado: los sentimientos religiosos heridos y maltrechos en la ilustre persona del respetable Arzobispo de Santiago, y como remate de este cuadro de desdichas y desórdenes, la figura del general Pavía destacándose del fondo negro de los cuarteles, donde se teme surja alguna sublevación.

¡Buena está la campaña de verano!

Como rectificación á la noticia de „L' Eclair„ que atribuía declaraciones republicanas al ex-ministro liberal. Sr. Canalejas, publica „El Imparcial„ el siguiente suelto: „Nos consta de la manera más positiva que el Sr. Canalejas se ha visto desagradablemente sorprendido por los conceptos que el redactor de „L' Eclair„ que fué por tres veces á visitarle, ha puesto en su boca, interpretando mal los que él había vertido.

El Sr. Canalejas habló, con efecto, con el redactor citado acerca del tratado de comercio, de nuestra neutralidad en caso de un conflicto europeo y de la paz interior de que disfrutamos.

A este respecto, y como dato elocuente de la amplísima base que la Monarquía ha alcanzado en España, y por tanto de la estabilidad de la misma, dijo que él había sido uno de tantos republicanos, no autoritarios ni intransigentes, sino liberales parlamentarios y amigos de la paz, quienes atraídos por esa política habían venido á servir á la Monarquía y con ella á la patria.

Así habían visto realizada todas sus aspiraciones democráticas, y la Monarquía ha logrado dotar al país de libertades y progresos políticos que envidiarían muchas Repúblicas.

La unión de los republicanos es cada vez más imposible. Prueba de ello es lo que dice de los zorrillistas „La República„ órgano del Marqués de Santa Marta.

Dice, entre otras cosas, este colega:

„Supongamos lo que ya es un imposible desde el *paréntesis*, que ellos (son los zorrillistas) dieran la batalla á la monarquía, la venciesen y elevasen sobre sus ruinas un gobierno formado por elementos del zorrillismo. Por lo pronto todo iría bien para ellos; pero ¿quién podría resistirles desde el poder más allá de cuatro meses? No están los tiempos ni los espíritus de la actual generación española para tolerar dictaduras al estilo de Venezuela ó Calle. O dejarían el poder ó haría que hacer otra revolución contra ellos. Esto si no se transformaban radicalmente. Pero en ningún partido como en el progresista se observa también aquello de „gente y figura hasta la sepultura“. Son los mismos de 1854 y 1840; son aquellos *exaltados* que no tenían programa y á quienes solo bajo su palabra podía creerse más liberales que á los moderados; son los políticos del mucho ruido y de las pocas nueces. Si no nos pueden traer la república, y en ella solo nos servirían de remora, ¿para qué los queremos?

De donde resulta, que los zorrillistas no sirven para nada. Esto lo dicen los mismos republicanos.

Decía un colega anoche:

„Tenemos la satisfacción de participar

á nuestros lectores, que ya se ha notificado á los concejales suspensos de este Ayuntamiento, el sobreseimiento libre recaído en la causa que contra los mismos se instruyó.

Conste que en nada ha padecido la honra y fama de esos murcianos; la cosa se ha reducido á las molestias y disgustos que son ajenos á toda contienda política apasionada.

Quiera Dios que no se reproduzca en Murcia otra situación como aquella, lo ocurrido debe servir á todos de provechosa enseñanza.

¡Que todo se ha reducido á molestias y disgustos! ¿Es que la arbitraria suspensión del ejercicio de las profesiones, cuando los concejales no estaban declarados reos de ningún delito, no ha causado más que molestias?

¡Que no se reproduzca otra vez lo ocurrido y que sirva de provechosa enseñanza! Es decir, que los pacientes no devuelvan, cuando llegue la ocasión, las molestias á los que se las causaron. Nosotros no aconsejaremos nunca que no obren con hidalguía, pero esta debe nacer de ellos y no ser pedida ni propuesta por los autores de sus agravios.

Sr. Delegado de Hacienda.

En Murcia, no solo no existen sellos de franqueo de los diferentes precios que el Estado hace, si no que hace muchos días no se encuentran libranzas especiales de la prensa en las expendedorías.

Murcia, Sr. Delegado, en ambos efectos timbrados está servida peor que lo puede estar una aldea.

Las quejas hace mucho tiempo que se vienen produciendo y no se corrijen las faltas.

Hoy las expendedorías más céntricas han dejado de vender esos efectos.

Es menester que esto termine dando V.S. órdenes apremiantes y enérgicas para que el surtido no falte.

Comision provincial.

Ayer celebró sesión dicha excelentísima Corporación, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del estado remitido por el director del Hospital de San Juan de Dios de los víveres ingresados en dicho establecimiento durante el mes de Agosto último.

Informar al Sr. Gobernador ser procedente desestimar la instancia presentada por don Antonio Sánchez Alarcón solicitando se le elimine de la lista de los concejales declarados responsables subsidiariamente al pago de varios descubiertos del Ayuntamiento de Alguazas.

Acuerdos interinos:

Contestar al director del Hospital provincial debe adquirir los víveres directamente de los expendedores á precios corrientes.

Confirmar la orden de ingreso en la Misericordia.

LA PROVINCIA

Tenemos noticia de que se va á reparar el siguiente anuncio:

INAUGURACION

DE LA

Plaza de toros de Abarán

Grandes corridas en los días 27, 28 y 29 de Setiembre de 1891.

Estas serán amenizadas por la banda de música de la Casa de Misericordia.

En cada una de las tardes de dichos días, se lidiarán seis bravos toros de la renombrada ganadería de D. Higinio Flores, por la siguiente cuadrilla:

Espada: Raimundo Rodríguez (a) Valladolid.

Sobresaliente de espada: Ramón Laborda (el Aragonés).

Picadores: Julio Vicente (Cerrajas), Eugenio Montes (el Niño bonito) y José Ruiz Pérez (Trescalés).

Banderilleros: Ramón Laborda (Aragónés), Enrique González (Rubito), Justo Sánchez (Zurini), Pablo Fuertes (Barberillo), y Manuel Borroy (Morenillo).

Puntillero: Manuel Borroy (Morenillo). Los precios de las localidades con entrada para las tres funciones, son:

Barreras de sombra: 1.ª fila 9 pesetas.— 2.ª id. 6 id.—Balconcillos: 9 id.

Barreras de sol: 1.ª y única fila, 6 id. Palcos con 8 sillas, sin entrada: 40 pesetas.—Id. con 6 id., sin id. 33 id.

Asiento de grada de sombra con entrada 9 pesetas.

Entrada general de sombra: 1'50.—Media id. de id. para niños menores de 9 años 99 id.—Entrada id. de sol, 99 id.—Media id. de id. 75.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y las corridas darán principio á las tres y media.

NOTICIAS.

Dicen algunos periódico que se estan haciendo algunos trabajos para realizar la completa union de los partidos republicanos federal y centralista.

Copiamos de „El Eco de Cartagena“:

„Con la corrida que se celebró ayer tarde en Murcia ha terminado el *mas fuerte* atractivo de las fiestas que este año se han celebrado en nuestra capital.

Ya se ha restablecido la calma, los boleros se han cerrado, algunos exhaustos y todos con débitos más ó menos irreparables. La vida normal ha vuelto, y ya solo se interrumpen los habituales quehaceres para comentar muy desfavorablemente las corridas de toros con que la empresa de la plaza de Murcia ha obsequiado á los aficionados. Solo las empresas ferroviarias han hecho su negocio, trasportando un número de viajeros, que según hemos oído asegurar, excede al de los años de mayor animación.

En la feria de Murcia la concurrencia de cartageneros ha sido tan extraordinaria, que parecía haberse trasportado allí nuestro hermoso paseo de la feria.

El Casino ha celebrado un baile en honor á los forasteros, que ha resultado brillante y animadísimo.

De la feria de ganados sólo hemos oído dolerse á muchos de su decadencia y del descuido con que se va mirando esto, que es el principal y más positivo festejo para la gente de la huerta.

Tan pronto como se restablezca de las graves heridas que sufrió en Palencia el nuevo y afamado diestro Reverte, se dará en la capital la cuarta corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Mazpule.

Los aficionados esperan que esta corrida, que será rica en incidentes, les resarcirá de las decepciones que han sufrido con las malas condiciones de las reses de las tres últimas corridas y el pésimo comportamiento de las cuadrillas de *Lagartijo* y *el Gallo*.

Sobre quien tenía más derecho á llevar el agua á una casa de la calle de San Cristóbal se ha promovido esta mañana una cuestión; esta ha continuado entre los aguadores por las calles de Pineros y Zambrana hasta Sto. Domingo. De esta plaza uno de los contendientes ha perseguido al otro, con arma blanca en la mano y el otro sin nada, por la calle del Príncipe Alfonso, habiendo estado á punto de alcanzarlo, y la mucha gente que se juntó evitó una desgracia, huyendo el perseguidor.

A todo esto, que ha durado bastante, no se ha visto por los indicados sitios á ningún individuo del personal de la policía judicial, muy numeroso según el art. 283 de la ley de enjuiciamiento criminal vigente.

Estamos conforme con „El Independiente“ si el partido conservador no hace lo que debe hacer, la población debe unirse y hacer por que tengamos lo que Murcia merece como lo ha habido otras veces.

Es menester hacer una manifestación en pró de la moralidad y procurar que produzca saludables frutos.

Nos quejábamos de que esta feria no tendría aficionados y nos hemos encontrado con uno no previsto, que recomendamos á los que cofeccionen el programa de la de 1892 pues es el que más ha dado que hablar y más asunto para escribir á la prensa; en dicho programa deben figurar los juegos de prestidigitación para obtener ganancias sin jugar; sin embargo, lo mejor será evitar que venga por acá Macallisters de nuevo cuño.

Mañana noche dará la notable banda provincial de niños hospicianos en el paseo de la Glorieta un lucido concierto de despedida.

Mañana tarde se verificará en la plaza de Toros, por la célebre compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D. David Bernabé, y la renombrada compañía árabe de la tribu Beni-Zou-Zou, una variada función, en la que se ejecutarán los más difíciles y escogidos ejercicios que se conocen hasta el día. Tomarán parte las sin rivales amazonas Srta. Amparo, artista ecuestre de los principales Circos é Hipódromos de España y del extranjero; la Srta. Josefina, artista acrobata y gimnástica, aplaudida en cuantas partes presenta sus trabajos; la sin rival y simpática Srta. Antonieta con sus sorprendentes saltos mortales sobre un brioso caballo a toda carrera; el Rey de todos los equilibristas Sr. Mugica; el Sr. Brajen con sus sorprendentes saltos mortales con cuchillos y escopetas. Las pirámides de Egipto por los señores Maument y Albraten, Caucho por los Sres. Jasen, Brajen y Mojanet y los escuadreros y populares clowns Ruiz y Ló-Ló, y el más difícil trabajo sobre torres del Palacio de Mogul Tartaraly, por los Sres. Asdó, Brajen, Esotas, Asmos, Moamet y Esgana. La función se compondrá de diez ejercicios, por el precio de un real todo.

En un periódico de la noche leemos: «Parece ser que por este Gobierno civil ha sido multado algún fondista por que en estos pasados días de bullicio se le ha olvidado una vez dar la relación de pasajeros.

Aunque este rigor no corresponde á otras debilidades, debemos advertir que las multas no deben pagarse en efectivo, sino en el papel creado al efecto.»

El sibilítico segundo párrafo, entre las cosas que deja entrever una es que en el Gobierno de provincia se olvida ó desconoce la existencia del papel de multas, y esto no lo podemos creer de una dependencia obligada á hacer cumplir á los demás las leyes y disposiciones, para lo cual deben conocerse y dar el ejemplo. O nosotros entendemos mal el párrafo aludido ó no se ha querido escribir lo que se desprende, porque en el Gobierno de provincia no deben existir debilidades ni ha de tener necesidad de advertencias de la prensa.

El niño José Parra Marin ha ingresado en el Hospital con una herida.

Un colega dice que se le produjo contra la verja del Jardín y otro manifiesta en un lugar del número que es de 15 años y de Nonduermas y que se cayó desde uno de los leones del referido Jardín, y en otro lugar que es de 12 años y del Rincón de Saca, habiéndose producido la caída con la puerta de la casa al ir corriendo en persecución de otro chico.

¿Cuál de todas estas versiones es la verdadera?

Ha regresado de sus posesiones de «la Calavera», acompañada de su familia, la señora D.^a Josefa Girada, viuda de Guirao.

Los agentes de vigilancia han llevado á la Corrección á Antonio Orenes García y José Martínez Vidal (a) «el Campesino», para extinguir el arresto correspondiente á la multa impuesta por el Sr. Gobernador por promover escándalo en la plaza de S. Agustín.

En la Caja de instrucción pública se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último, á los maestros de primera enseñanza de Ojos.

Desde el día 14 del presente mes, quedará abierta al público la escuela nocturna de artesanos, situada en la calle de Marengo, número 10.

Esta noche, como oportunamente anunciamos, se estrenará en la penúltima novena á nuestra Patrona, la Salve de nuestro querido amigo D. Mariano Alarcón, premiada en el certamen celebrado por nuestro colega «El Diario» el pasado año.

Hablase de que en breve se formará un ejército que marchará al Norte al mando del general Martínez Campos y otro de observación hacia la frontera portuguesa que lo mandará López Domínguez.

Relaciónase esto con los nuevos giros de la política francesa y la situación de Portugal.

Llamamos la atención de «El Noticiero» hacia unos cantares que circularon anoche y que indudablemente leería nuestro colega, esperando nos explique á qué aluden, pues tratándose de un D. Antonio, un D. Pascual, un D. Diego, y un comité, pudiera estar enterado.

«El Noticiero» es muy perspicaz y debe hacernos el favor de explicarnos lo que no hemos podido entender.

Según dice «El Diario de Avisos» de Lorca, se encuentra enfermo en la fonda del Comercio de esta capital nuestro compañero en la prensa el director de «La Avanzada» D. Antonio López Galindo.

Deseamos que no sea cosa de cuidado.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entre-suelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones.

1.^a Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de inculpa compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.^a Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.^a Comercial.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

PRUEBA

Por testigo á Dios yo pongo de la siguiente asección no hay jabón como el jabón

De los PRINCIPALES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier—Paris. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Bolbu.—37, Valverde, Madrid.

Ayer noche á las once, al pretender d tener una pareja de la Guardia civil á varios gitanos en el barrio de San Benito, que parecían resaltar autores del robo de un reloj, uno de ellos hizo un disparo de pistola cuyo proyectil dió en el muslo derecho á Antonio Fernández Terrones guardia de la cuarta compañía de esta comandancia, produciendo una herida de cierta importancia.

El herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios y el agresor así como sus compañeros fueron conducidos á prisión ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado competente.

Esta noche vale á 50 céntimos la entrada en Rómeca y entre las obras que se ponen en escena figura la popular *De Madrid á Paris*.

Ha fallecido la Sra. D.^a Teresa Cáceres Palazón, esposa de D. Antonio Ortiz Bernal, al que acompañamos en su justa pena.

Esta noche se quemará el castillo de fuegos artificiales á la misma hora y en el mismo sitio que el anterior: es obra del pirotécnico de Orihuela Sr. Lidón.

Dice «El Diario»: «Han cesado las censuras que estos días se oían en todos los círculos

Y, naturalmente, es porque ha cesado el motivo

Es decir ha cesado el motivo en gordo. Ahora no va mas para nadie.

Anoche recibió el Gobernador civil de la provincia dos telegramas del Alcalde de Lorca participando que en vista á haber prebasado las aguas en el aliviadero del Pantano 20 centímetros y continuar la tormenta en los campos de Velez-Rubio fué necesario abrir las dos compuertas de aquel, siendo seguro que el cauce del Reguero recibiría mas cantidad de agua de la que puede contener.

Con tal motivo, reunidos con la primera autoridad de la provincia, el Alcalde, jefe de la guardia civil é ingeniero jefe, se adoptaron las medidas mas adecuadas para evitar cualquier orpresa.

Han estado durante la última noche recorriendo la huerta parejas del benemérito cuerpo y se ha oficiado á los Alcaldes pedáneos.

Hasta la hora que escribimos estas líneas una de la tarde no se tiene noticia de crecida alguna, siendo de notar que se encuentra interceptada la comunicación telegráfica con Lorca.

Ni el tren mixto ni el correo de esta mañana, han llegado al cerrar el número con motivo del gran destrozo causado por la tormenta de anoche cerca de Villasequilla.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5 — BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4. — Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Anoche quedó probado en Rómeca que nuestro paisano D. Antonio Noguera tiene condiciones para ser un notable bajo si sigue la carrera artística y tiene buena dirección.

El público le premió con cariño y con justicia los dos números ofrecidos que causó y le obligó á añadir otro en el que no desmereció de los anteriores.

Anoche se descargó la atmósfera de la mucha electricidad que contenía y dejó caer algún agua. Hoy amanece limpio nuestro cielo y favorece la fiesta de la infancia que dirige nuestro amigo Sr. Martínez Tornel.

La Previsora.

Antes que los quintos á quienes les correspondía sortear el próximo mes de Diciembre intenten ingresar en ninguna Sociedad, Agencia de quintos, contratar con Compañías ó Empresas su redención, deben enterarse de tenidamente por el Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. de las condiciones de la muy beneficiosa y única Asociación general de su clase, legalmente constituida, perfectamente organizada para la redención á metálico del servicio militar activo, titulada LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA, puesto que con seguridad completa no han de encontrar en ninguna de esas casas que tan funestos resultados suelen dar, mas economía, mas ventajas, ni mayores garantías verdad, siendo buena prueba del justo crédito que LA PREVISORA disfruta, el número de las inscripciones que ya tiene hechas para este reemplazo de mozos de distintas zonas de España, los cuales por derecho propio tienen intervención directa y por delegación, en todas las operaciones. Los brillantísimos resultados que el año último alcanzaron los que se inscribieron, demuestran que todas las ofertas al público se cumplen con escrupulosa exactitud, pues obtuvieron de ganancia los «Protectores» por 500 pesetas de cuota, «un 454'16» y «un 81'01 por 100». Los «Hijos» por 1.000 pesetas «sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias» y los «eventuales» por «125 pesetas de cuota» por serlo al propio tiempo «Protectores» por las 500 pesetas, «percibieron de ganancia 1.048'80 pesetas»: ó sea «un beneficio de un 250'25 por 100; costándoles solo redimirse» del servicio de la Península y Ultramar «454 pesetas 20 céntimos» por cuanto les «fueron devueltas hasta las 625» que depositaron por las dos inscripciones, «las 170'80 pesetas de diferencia».

«Esta Asociación para nada se ocupa de «sustitutos para Ultramar ni profugos, puesto que todas sus operaciones las efectúa á «metálico.»

Consejo de LA PREVISORA: Presidente, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio. —Secretario-Vocal, D. Luis de Toledo y de Belloch. —Otro Vocal, D. Salvador Llorente González

Los que deseen asociarse, depositando el importe de las cuotas en Comercios, Casas de Banca, ó persona á su elección, pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran, á la Dirección, San Eloy, 41, Sevilla, y fuera á sus Delegados: en Murcia D. Rafael Almazan, San Cristóbal, 7.

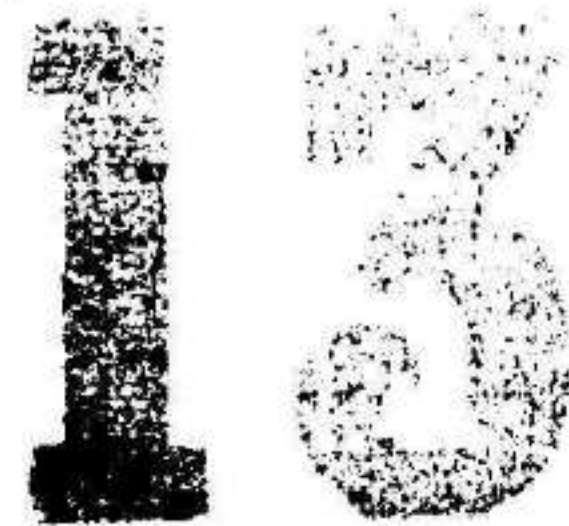
ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido los telegramas por el mal estado de la línea.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 59 — Pónese á las 6 y 12. Luna á las 4 y 24 — Pónese á la 1 y 2 m.



DOMINGO

SECCION RELIGIOSA.

SANTRAL DE MAÑANA

Dominico XVII, el Dulce Nombre de María, Ntra. Sra. de la Fuensanta, p. de Murcia, s. Felipe ob. p. de Mula y eps. mrs., s. Eulogio ob., s. Ligorio mr., y sta. Eugenia vg.

Y el lunes la Exaltación de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca, s. Materno ob. y santa Rózala.—Concluyen los conjuros.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias del Carmen y Sta. María.

En a primera por D.^a María Cazenave de García

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores García Ruiz,

CULTOS.

El solemne [septenario que la venerable congregación de Servitas establecida en la Iglesia parroquial del apóstol S. Bartolomé de esta ciudad consagra en unión de sus devotos y en memoria de los Dolores gloriosos de su patrona y titular María Santísima de las Angustias, tendrá lugar desde el día 14 al 20 del actual todas las mañanas á las 10; habrá misa rezada en la que se rezará la Corona Dolorosa y á continuación el Septenario, y por la noche al toque de Oraciones, se volverá á rezar la Corona y el Septenario, terminando con el Stabat-Mater.

El día último á las 7 de su mañana será la misa de Comunión de Regla, en la que se dará la bendición Papal. A las 9 y media se cantará misa solemne con S. D. M. manifiesto en la que será orador el Sr. D. José Rubio Valdés, Pbro. Despues de la misa se volverá á conceder la bendición papal.

Por la tarde se dará principio á los ejercicios á las 4, en los que predicará el señor D. Juan Antonio Cerezo, coadjutor de esta parroquia. Antes de la Reserva se dará la bendición y concluida se hará la procesión claustral con nuestra Madre Dolorosa, por cuya asistencia hay concedida indulgencia plenaria, como tambien por visitar la capilla de Ntra. Sra. desde las primeras vísperas hasta puesto el sol de este día, habiendo confesado y comulgado y rogando al Señor por el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En la iglesia de la Merced, se cantará el lunes á la 10 una misa solemne al Señor de la Agonía, habiendo misas rezadas á las 11 y á las 12 costeadas por un devoto.

El lunes 14 á las siete de la mañana dará principio en la iglesia parroquial de S. Nicolás un devoto septenario en memoria de los dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Durante la misa, se rezará la corona y despues se rezará el septenario. El último día habrá sermón, estando á cargo del Sr. Cura de la parroquia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 9.—Las zarzuelas en un acto *Tipte en puerta, El chaleco blanco y De Madrid á Paris*.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nada desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal Gabinete en Barcelona: Diputación, 221, del 18 al último de cada mes.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios, uno a dos días, 5 cents, tres, por tres o a 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, seitas, rematados y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; para otros, hasta 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 50 por 100; pago en el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. — A una columna . . . 5 ptas. en a 1.ª y 5 en la 5.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en su propia imprenta.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada
se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos é tónicos. Es el remedio más efectivo para la oserofúlia é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería). — Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Almidon MACK de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/4 Ko.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

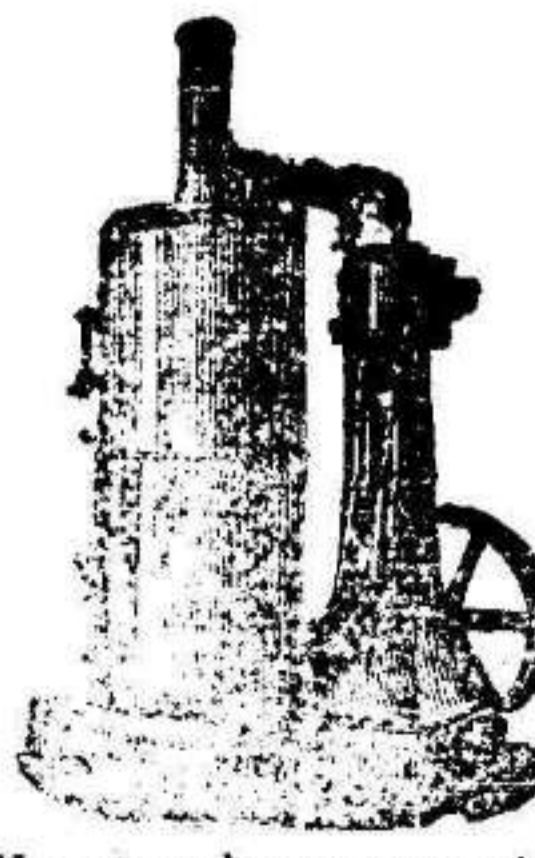
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

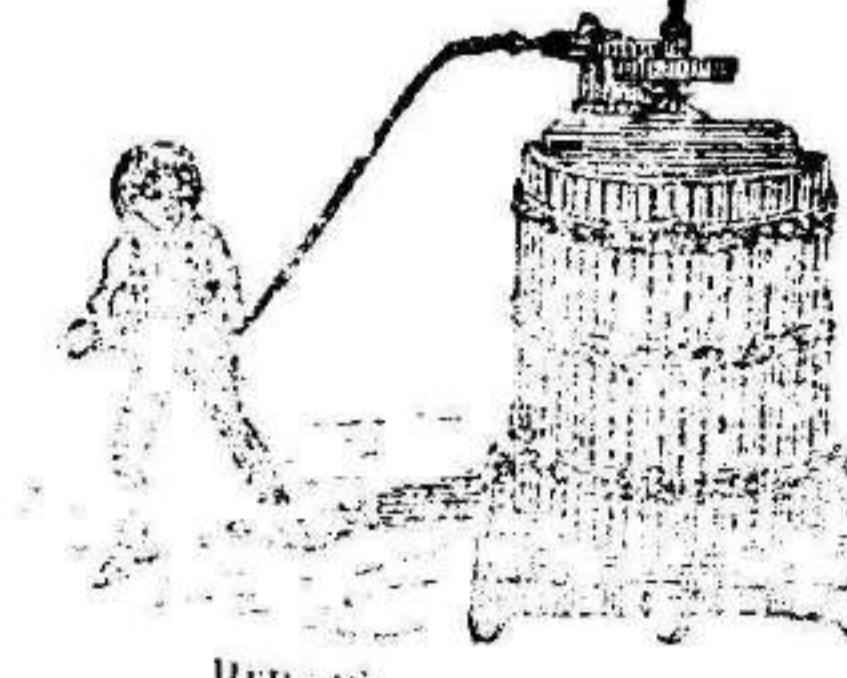


Maquina de vapor vertical



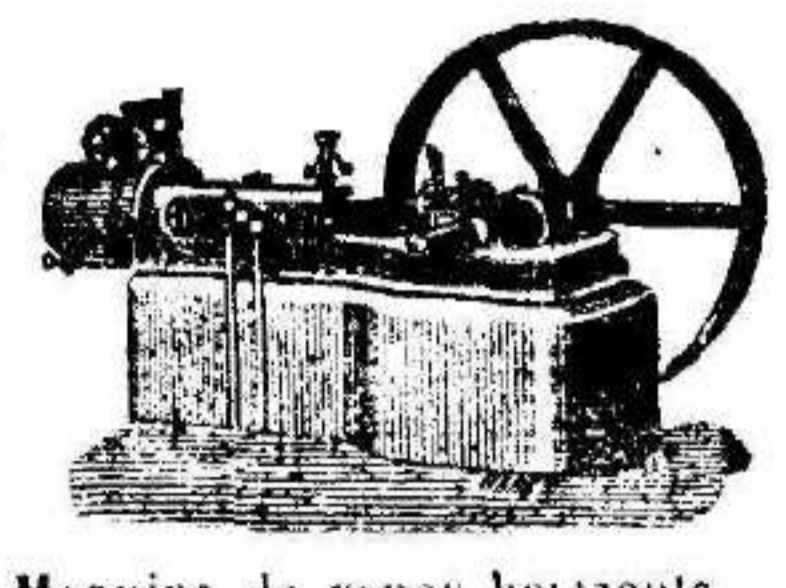
Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer aseosas, y toda clase de máquinas



Pruebas

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Maquina de vapor horizontal.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, 3 París.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TUBERCULOSIS, ESCROFULA, RESERIAS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

1481 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORS**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salsicato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos producidos por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 714 & 716 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, mutan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quiebra los remites por correo certificado por 3.50 pesetas.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es la recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso diariamente)

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecian. — *La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un numero de muestra y el prospecto, á toda señora, que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL
ACEITE SHIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesaduz, vapores, vientos y accidentes nerviosos.
Un frasco á 1.25, 2.50 y 5 pesetas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el más antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precio de tarifa, económicos.
Oficinas. S. Cristóbal 7., en Murcia.